

ATTI DELLA SOCIETÀ LIGURE DI STORIA PATRIA

Nuova Serie – Vol. LI (CXXV) Fasc. I

---

# Génova y la Monarquía Hispánica (1528-1713)

Coordinadores

Manuel Herrero Sánchez - Yasmina Rocío Ben Yessef Garfia  
Carlo Bitossi - Dino Puncuh



---

GENOVA MMXI

NELLA SEDE DELLA SOCIETÀ LIGURE DI STORIA PATRIA  
PALAZZO DUCALE – PIAZZA MATTEOTTI, 5

# *Génova y Livorno en la estructura imperial hispánica. La familia Gavi al frente del consulado genovés en Livorno*

Francisco Javier Zamora Rodríguez (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

## *1. Introducción: Livorno, Génova, Monarquía Hispánica*

La introducción de un tercer elemento en la relación consistente en el binomio Monarquía Hispánica y república de Génova, sobre el que la historiografía ha centrado preferentemente la atención, puede ser de una importancia crucial no sólo para redimensionar el estudio de ambos elementos y de sus relaciones bilaterales sino también para entender en clave transnacional las dinámicas que operaron en el seno de este tercer componente que proponemos: la ciudad y puerto franco de Livorno<sup>1</sup>. En el presente estudio no sólo se han utilizado las fuentes españolas y genovesas sino que también, como complemento, se han aprovechado las innumerables posibilidades que ofrece la documentación de los archivos y centros de documentación toscanos, principalmente de Livorno y Florencia.

Utilizando una expresión acuñada por Anatra, en calidad de «centri non integranti ma integrati»<sup>2</sup>, tanto Livorno como Génova jugaron papeles determinantes en el entramado hispánico desde sus posiciones dentro del mosaico italiano y fuera de la clásica visión de tutelaje español. La inserción conjunta de Génova y Livorno en la articulación hispánica quizá tuvo su punto álgido a partir de 1707 año en el que las tropas imperiales ocuparon Nápoles y el polo de referencia para el cónsul español en Livorno se tra-

---

<sup>1</sup> El archivo de San Giorgio se perfila como una de las grandes bases documentales, todavía por vaciar, para el estudio de Livorno desde el observatorio genovés debido al interés de la Caja, que administraba las entradas de las aduanas, por hacer de Génova un puerto franco teniendo siempre en mente el caso de Livorno, así se ha apuntado en C. BITOSSI, *L'occhio di Genova. Livorno nella corrispondenza dei consoli genovesi nell'età moderna*, en *Livorno 1606-1806. Luogo di incontro tra popoli e culture*, a cura di A. PROSPERI, Livorno 2009.

<sup>2</sup> B. ANATRA, *Italia e Spagna sotto gli Absburgo: riflessioni recenti*, en *Actas del II Coloquio Internacional de Historiografía Europea: la Historia de Europa hoy*, M.L. GONZÁLEZ (coord.), Mar del Plata 1999, pp. 125-134.

sladó a Génova personificado en el duque de Uceda cuando anteriormente había sido una labor desarrollada por el virrey napolitano.

Un documento anónimo de la época titulado *Testamento di Mantova* en el que, en modo metafórico y sarcástico, se detallan las obras artísticas legadas por Mantua a las diferentes repúblicas y monarquías del momento nos muestra un ilustrativo panorama político internacional. Al rey de Francia le dejaría un cuadro con las tres furias, al de España un cuadro con la Torre de Babilonia símbolo de la diversidad de naciones y lenguas dentro del sistema imperial. Por otra parte, a Génova le dejaba un cuadro que mostraba a conejos y liebres en medio de los cuales se situaba un gallo que los mantenía en continuo estado de temor en clara alusión a la presión gala. Finalmente, al gran duque de Toscana se le hacía beneficiario de un cuadro redondo en el que estaban pintados los fariseos que pedían a Cristo la realización de los milagros de Cafarnaum con el lema *Medice cura te ipsum* en referencia a los esfuerzos por mantener su neutralidad con respecto a Francia y España<sup>3</sup>.

La relación genovesa con el puerto de Livorno así como su presencia e influencia en el puerto labrónico requieren un análisis previo para contextualizar el estudio de la actividad de la familia genovesa de los Gavi al frente del consulado genovés en el puerto de Livorno en la segunda mitad del siglo XVII e inicios del XVIII.

Como bien es sabido, en el año 1417 desde el gobierno de Génova se creó la aduana de Livorno, sin embargo, seis años después, la república florentina compró Livorno a los genoveses desembolsando la cantidad de

---

<sup>3</sup> Archivio di Stato di Pisa, *Alliata*, Manoscritti-Miscellanea, 115. A pesar de no estar fechado, con mucha probabilidad el documento puede pertenecer a 1627 o a los años inmediatamente cercanos debido a la referencia tangencial que hace a la crisis en la sucesión de Mantua. El documento continúa dejando al duque de Saboya un cuadro donde se ve a una dama que en la noche aparece apoyada sobre la puerta de su casa esperando introducir a un amante, en cambio entra un ladrón que le quita todo, incluso su libertad. Al sumo Pontífice le pertenecía un cuadro donde aparece san Pedro que, suspirando, mira fijamente a un gallo. A la república de Venecia un cuadro con un san Marcos Evangelista a los pies del cual se sitúa un león que con una zarpa toca los muros de Verona. Al Emperador, le entrega un cuadro que representa el juicio universal, donde se ven a los muertos resurgir volviendo los huesos de cada uno a su organización primaria. Al duque de Parma, sin embargo, un cuadro donde hay un san Pedro apóstol en acto de sumergirse en el mar con un Cristo que le facilita ayuda. Finalmente, concluye la relación « Al mio duca di Mantova lascio un tizio legato al monte Caucaso sviscerato da un aquila [...]. Alla mia diletta madre Italia lascio un quadro coll'incendio di Troia con Enea che ha sopra le spalle il vecchio Anchise ».

100.000 florines de oro. Poco después, el 28 de agosto del mismo año de 1421 Livorno vio reconocido por Florencia el derecho a emanar sus propios estatutos jurisdiccionales y civiles. A pesar de ello, Pisa ejerció sobre Livorno una tutela, sobre todo en el plano administrativo, hasta el año 1597 cuando los judíos pidieron la independencia conseguida en virtud de la ordenanza granducal de 7 de julio <sup>4</sup>.

En un principio, muchos de los comerciantes que efectuaban intercambios comerciales en Livorno a finales del XVI decidieron establecer las sedes de sus compañías comerciales en Pisa <sup>5</sup>. Efectivamente, fue en la década de 1577 a 1587, últimos años del gobierno de Francisco I de Médicis, cuando se registraron los mayores esfuerzos para atraer a Livorno a los comerciantes griegos, napolitanos, genoveses, toscanos y marseleses con el objetivo de establecer a los comerciantes en el puerto <sup>6</sup>.

Fue en la ciudad pisana desde donde los *Consoli del Mare* actuaron como jueces encargados de dirimir causas marítimas entre los comerciantes que desarrollaron su actividad en Livorno quedando la jurisdicción civil y criminal en manos del gobernador del puerto y, en última instancia, del gran duque <sup>7</sup>. Lo anterior explica, en gran medida, que las primeras representaciones consulares genovesas en Livorno tuvieran una relación estrecha con Pisa. Los orígenes consulares de los genoveses en Livorno se encuentran como viceconsulados dependientes del instaurado en Pisa.

De forma progresiva, el proyecto granducal de crear un puerto competitivo en el Mediterráneo tomaba forma y el puerto de Livorno comenzó a adquirir una independencia económica que lo situaba como enclave y emporio comercial, puerto de tránsito, de depósito y redistribución, distancian-

---

<sup>4</sup> Véase al respecto Archivio della Comunità Israelitica di Livorno, *Rescritos antigos*, 10, ins. 1.

<sup>5</sup> Según Elena Fasano Guarini (*Esenzioni e immigrazione a Livorno tra sedicesimo e diciassettesimo secolo*, en *Livorno e il Mediterraneo nell'età medicea*, Atti del Convegno, Livorno 23-25 settembre 1977, Livorno 1978, pp. 59-60), ello fue debido a que los privilegios otorgados a los extranjeros por el gobierno de Florencia en la última década del XVI tuvieron, en un principio, mayor repercusión en Pisa.

<sup>6</sup> P. CASTIGNOLI, *Le prime patenti consolari a Livorno*, en «La Canaviglia», VI/2, (1981), p. 56.

<sup>7</sup> Para un estudio completo acerca de las funciones de los gobernadores de Livorno consúltese M. AGLIETTI, *I governatori di Livorno dai Medici all'Unità d'Italia. Gli uomini, le istituzioni, la città*, Pisa 2009.

dose incluso de los parámetros económicos sobre los que se había movido hasta el momento el resto de la región toscana<sup>8</sup> al punto de despertar grandes recelos y conflictividad en las demás ciudades granducales<sup>9</sup>. Livorno se convirtió, a partir sobre todo de la segunda mitad del XVII, en motor de la economía toscana y en referente comercial para gran parte de las mercancías que venían del levante español desde donde, por ejemplo, la lana castellana era embarcada en los puertos de Alicante y Cartagena con destino a la península italiana. Por otra parte, desde Cádiz y Lisboa, y por consiguiente de Indias, llegaban productos como tabaco, cacao y vainillas. Del Mar del Norte llegaban también mercancías, sobre todo del ámbito anglosajón. Finalmente, de puertos musulmanes, donde los contactos se establecían a través casi siempre de comerciantes judíos asentados en los puertos de Galípoli, Túnez, Argel o Esmirna, llegaban al puerto algodón y especias principalmente.

Las redes judías, que fueron atraídas por la promulgación de un marco legal que les era muy favorable, vieron la ocasión perfecta para instalarse en el puerto livornés, desarrollar desde allí sus actividades comerciales y despojarse, gracias a la connivencia con un gobierno florentino que buscaba a través de estas redes el impulso económico necesario, de la situación opresiva a la que habían sido sometidos en gran parte de Europa. De este modo, se les ofrecía un clima confesional algo menos rígido a pesar de que la continua presión inquisitorial y el proselitismo católico de los Medicis en el puerto nunca faltaron debiéndose por ello, relativizar el término ‘tolerancia’ en su aplicación a sociedades de antiguo régimen.

De ello resultó una situación de beneficio recíproco que trajo consecuencias para las dos partes (gobierno mediceo y judíos) con Livorno como escenario. En resumen, Livorno no sólo fue uno de los puertos mediterráneos más considerados del XVII sino también un referente claro para la cultura judía de la época. Los contactos entre las comunidades hebreas de Livorno y Génova no faltaron. Así lo pone de manifiesto la documentación comercial de la compañía Aguiar y Raposo radicada en Livorno, cuyas actividades giraban en torno al negocio de la seda y de la pimienta además de la cera y el algodón, den-

---

<sup>8</sup> P. SCROSSOPI, *Attività commerciale del porto di Livorno nella prima metà del secolo XVII*, en « Bollettino Storico Livornese », III (1939), p. 46.

<sup>9</sup> L. FRATTARELLI FISCHER, *Livorno 1676: la città e il porto franco*, en *La Toscana nell'età di Cosimo III*, Atti del convegno, Pisa-San Domenico di Fiesole (FI), 4-5 giugno 1990, a cura di F. ANGIOLINI, V. BECAGLI, M. VERGA, Firenze 1993, p. 61.

tro de la cual destaca la correspondencia con Daniel de Cáceres y David e Isaac Fonseca que actuaban desde Génova<sup>10</sup>. Incluso los judíos livorneses hicieron una tentativa de conseguir el asentamiento de casas comerciales en Génova con el objetivo de incrementar su esfera de influencia<sup>11</sup> y reforzar con ello la integración ambos mercados, esto es, de la *porta d'Italia* con *l'occhio della pupilla della Toscana* como constantemente son denominados por la documentación los puertos ligur y labrónico respectivamente.

En este contexto portuario creado *ex novo* empezaron a surgir rápidamente consulados de las diferentes naciones que allí se dieron cita. A menudo, la presencia de consulados extranjeros en un puerto fue reflejo de la vitalidad comercial del mismo. No en vano, la necesidad de establecer un referente nacional en un lugar determinado respondía, en la mayoría de los casos, al crecimiento de la comunidad en un puerto extranjero.

Como lugar receptor de diferentes comunidades y representantes de las mismas, Livorno se erigió como espacio de conflicto en tiempos de guerra y, por ello en privilegiado observatorio desde el cual analizar la situación europea y las continuas fricciones diplomáticas entre las naciones beligerantes.

En una Monarquía Hispánica en la que la conservación de la reputación se tornó tan importante durante buena parte del XVII, observamos cómo ambos puertos fueron testigos de los requerimientos en materia de saludos portuarios por parte de los españoles a la entrada de sus galeras unido, generalmente, a las protestas de los franceses y viceversa. En este sentido, el gobernador de la plaza de Livorno informaba al secretario florentino Panciatici que « in quanto alli saluti io lo tengo per negozio impossibile da potersi aggiustare »<sup>12</sup> en alusión a las pretensiones de los españoles de ser saludados en el puerto de Livorno con el mismo número de tiros con los cuales los genoveses estaban obligados a hacerlo cuando en su puerto entraban las ga-

---

<sup>10</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN), *Estado*, 5006 (I). Se trata de documentación privada, la gran mayoría perteneciente a los años 1675-1677 en la que se observa la red de agentes de los Aguiar y Raposo y los contactos con Esmirna además de los ya indicados con judíos de Génova.

<sup>11</sup> L. FRATTARELLI FISCHER, *Reti locali e reti internazionali degli ebrei di Livorno nel Seicento*, en *Commercial networks in the Early Modern History*, D. RAMADA CURTO y A. MOLHO (coords.), Firenze 2002 (European University Institute, Working paper HEC, 2), p. 165.

<sup>12</sup> Archivio di Stato di Firenze (ASF), *Mediceo del Principato*, 2205, carta de 11 de junio de 1684.

leras del rey católico. El cónsul florentino en Génova, Cinatti, informaba al gobernador de Livorno de los saludos hechos por los genoveses a las galeras españolas<sup>13</sup> para ajustar de esa manera lo que debía de hacerse en Livorno, por lo que la fluctuación de información acerca de los saludos realizados en Génova y en Livorno no escaseó, es más, se tomaban como ejemplo los practicados en el puerto ligure. Aparte del cónsul, el gobierno de Florencia también se preocupó de tener informadores como el doctor Piccatelli de Pontremoli, auditor de las galeras del duque de Tursi, que se encontraba en Génova y que había prometido tener informado al secretario granducal acerca de todo lo que sucediera en Génova en materia de saludos portuarios. Dicho secretario Panciatichi afirmaba que no creía que osara faltar en atención y sinceridad en sus informaciones ya que el sujeto pretendía adquirir méritos para ser introducido al servicio del gran duque<sup>14</sup>. Los Gavi por su parte informaban continuamente a Génova de los saludos practicados a las embarcaciones españolas desde el puerto labrónico.

En cuanto a la salvaguardia de la reputación como uno de los vectores de la edad moderna, el cónsul genovés en Livorno también llevó a cabo acciones dirigidas a equipararse en derechos y obligaciones con los demás representantes consulares en el puerto en un claro intento de no sentirse agraviado por el gobierno local y verse minusvalorado ante la presencia de otros representantes. Es el caso de la reacción de Gio. Andrea Gavi al negarse al pago de la tasa del 0,5% que gravaba sobre los domiciliados en Livorno respondiendo que no pagaría hasta que no lo hicieran los restantes cónsules<sup>15</sup>.

## 2. La red consular genovesa: orígenes del consulado en Livorno

El origen del consulado genovés en Livorno se remonta, según P. Santelli, al año 1597. Al cónsul genovés en Livorno Antonio Cella lo sustituyó su propio hijo que ostentó el cargo durante cerca de 43 años<sup>16</sup>. Es muy pro-

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, carta de 17 de junio de 1684.

<sup>14</sup> ASF, *Mediceo del Principato*, 2206, carta de 26 de mayo de 1685 de Panciatichi dirigida al gobernador de Livorno Del Borro.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 2220. Adjunto remitido por el gobernador del Borro al secretario del gran duque Panciatichi en carta de 24 de agosto de 1699 con la relación de los que han pagado la tasa del medio por ciento recogida por la comunidad de Livorno en los años 1693 y 1694, 1695, 1696, 1697 y 1698.

<sup>16</sup> Citado en G. VIVOLI, *Annali di Livorno dalla sua origine sino all'anno di Gesù Cristo*



bable que éste último fuera Lorenzo Cella que en una relación de la época aparece como cónsul en 1649 junto a otros cinco consulados más en Livorno<sup>17</sup>: de los ingleses Moreano Read, de los flamencos Giorgio Verz y Pietro Vandestratten, de los franceses Stefano Tornatoris y Simone Brunetto, de los napolitanos Domenico Marigón, de los armenios persianos Diodato Armeno y representando a los armenios levantinos Antonio Borgi que, a la postre, lo sería también de los españoles hasta el 1677, fecha de su muerte y año en el que entró la saga de los Silva a ocupar el puesto perpetuándose en los servicios consulares en Livorno hasta entrado el XIX.

No es de extrañar que el genovés fuera de los primeros consulados que se establecieron en Livorno debido a la anterior presencia genovesa en el puerto y, ante todo, a la vocación marítimo-comercial de la república que la situaba entre las pioneras en la instauración de consulados extraterritoriales (y no sólo por Europa), junto a catalanes, aragoneses y raguseos. Siempre en la misma región geográfica y encaminado a un control de las rutas del Mediterráneo occidental, ya a finales del XV existían cónsules de algunos países mediterráneos y nórdicos en Pisa, entre los que debemos destacar nuevamente a los genoveses y catalanes<sup>18</sup>. En este sentido, la red genovesa de consulados merece especial atención ya que se extendió por gran parte de Europa y estuvieron encabezados por las principales familias comerciales genovesas del momento como es el caso de los Lomellini en Nápoles y Mesina, los Centurione y Ayrolo en Sevilla o los Invrea en Ámsterdam<sup>19</sup>.

---

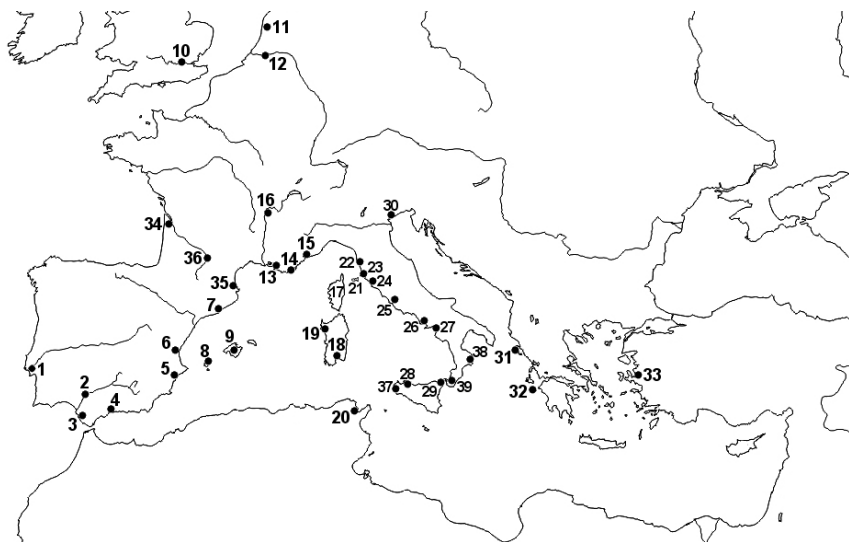
1840. *Colle notizie riguardanti i luoghi più notevoli antichi e moderni dei suoi contorni*, Livorno 1844, III, pp. 406-407.

<sup>17</sup> Archivo di Stato di Livorno (ASL), *Comunità di Livorno*, Lettere e negozi, 135, fol. 961 (años 1641-1650). Se trata de un documento sin firmar en los que se halla la relación de consulados en Livorno en el 1649. En cuanto respecta a la comunidad hebrea de Livorno cita a 5 representantes llamados *massari*: Abraham Levi Lousada, Jacob Cordovero, David Valenzi-no, David Coeglio, Salomone Pegnia.

<sup>18</sup> P. CASTIGNOLI, *Le prime patenti consolari* cit., p. 56. Entre estos cónsules en Pisa también se registraron los procedentes de Aragón, Inglaterra, ciudades tedescas y flamencas, Francia, y Ragusa.

<sup>19</sup> En el mapa adjunto relativo a los principales consulados genoveses activos a la mitad del XVII quedan reflejados: Lisboa (1), Sevilla (2), Cádiz (3), Málaga (4), Alicante (5), Valencia (6), Barcelona (7), Ibiza (8), Mallorca (9), Londres (10), Ámsterdam (11), Amberes (12), Marsella (13), Tolón (14), Niza (15), Lyon (16), Córcega (17), Caller (18), Alghero (19), Túnez (20), Portoferraro (21), Livorno (22), Piombino (23), Grosseto (24), Roma (25), Nápoles (26), Salerno (27), Palermo (28), Mesina (29), Venecia (30), Corfú (31), Zante (32), Esmirna (33), Burdeos (34),

Mapa 1. Principales consulados extraterritoriales genoveses activos en la segunda mitad del XVII



Fuente: Elaboración propia a partir de ASG, *Giunta di Marina*, 5.

La extensa red consular de los genoveses cubriendo gran parte de los puertos durante toda la edad moderna revela la importancia que tuvo esta institución para el ámbito político-comercial de la república genovesa sobre todo durante los siglos XVI y XVII<sup>20</sup>.

---

Perpiñán (35), Tolosa (36), Trapani (37), Crotona (38) y Reggio Calabria (39). Hay que añadir a los indicados otros consulados, muchos de ellos dependientes de alguno de los anteriores, como Ciotat, Narbona, Saint-Tropez, Antibio, Agde, Civitavecchia, Capo d'Anzio Nettuno, Terracina, Oristano, Sassari, Cartagena, Gibraltar, Madeira, Porto Ercole, Mycone, Pera, y Scio, véase Archivo di Stato di Genova (ASG), *Giunta di Marina*, 5.

<sup>20</sup> Para el estudio de la red consular genovesa en el XVI véase el clásico texto de E. GRENDI, *Traffico portuale, naviglio mercantile e consoli genovesi nel Cinquecento*, en « Rivista Storica Italiana », LXXX (1968), pp. 593-629. Las representaciones consulares genovesas durante el siglo XVIII acusaron un menoscabo considerable debido a la pérdida progresiva de relevancia de la república en el ámbito internacional, a pesar de ello se conservaron y crearon numerosas sedes consulares durante ese siglo. Para el caso de los consulados genoveses en territorio hispánico durante el XVIII véase P. BERNARDINI, *Magnifici e Re*, Genova 1994, especialmente el X capítulo: *Le relazioni dei consoli della Repubblica in Spagna 1784-1788*, pp. 213-220. Para una elenco sobre los

Otro de los aspectos interesantes del consulado genovés en Livorno fue la subordinación que al mismo estaban sometidos algunos viceconsulados o consulados menores de la zona, gestándose de esta manera una verdadera articulación de representaciones consulares en la zona y que encontraba su punto referencial en Livorno. Gio. Andrea Gavi agradecía la elección de Paolo Brignole como cónsul genovés *in capite* de Piombino y Portolongone añadiendo que «rispetto al luogho di Portoferraio hanno avuto la bontà lasciarlo nell'istessa condizione ch'è stato fin hora cioè con la subordinazione a questo consolato»<sup>21</sup>. En esta línea, en carta al gobierno de Génova, Gio. Andrea Gavi comunicaba que debido a la muerte de Gio. Andrea Bardani sin descendencia, había decidido nombrar por vicecónsul en Castiglione della Pescaia a Luca Tonissi de Bientina habitante en Castiglione, considerado hombre de bien y hábil «in ordine alla facultà concessami di poter eleggere viceconsoli nella città di Pisa, Portoferraio e Castiglione alla Pescaia»<sup>22</sup>. Por lo tanto, podemos afirmar la existencia de una estructura a modo de red consular de la república ligur bien jerarquizada en función de la importancia de las plazas en las que estaban situados cada uno de los consulados. El consulado genovés en Nápoles también tenía este sistema de organización al frente del cual se situaba como cabeza de diferentes viceconsulados ligures repartidos por el reino napolitano<sup>23</sup>. A finales del XVII los *exequatur* emanados desde el Consejo de Estado habsbúrgico pertenecieron en su gran mayoría a la solicitud de sustitutos que fueron nombrados por

---

lugares, nombres y años de dedicación de los cónsules genoveses consúltese V. VITALE, *Diplomatici e consoli della Repubblica di Genova*, en «Atti della Società Ligure di Storia Patria», LXIII (1934). En este volumen se detalla la localización en el Archivo de Estado de Génova de la documentación relativa a los diplomáticos y cónsules genoveses desde el XVI al 1805.

<sup>21</sup> ASG, *Archivio Segreto*, 2683. Carta de 2 de septiembre de 1693 de Gio. Andrea Gavi al gobierno de la república. En julio de 1696 Paolo Brignole, nombrado vicecónsul en Portoferraio por Gavi, exponía que debía moverse a Piombino y Portolongone para velar por los intereses de los nacionales allí residentes y que tenía dificultades para ser reconocido en estos lugares como cónsul. Finalmente es nombrado cónsul de estas dos plazas el 18 de agosto de 1696. Se le recordaba que en Piombino y Portolongone ejercitase el cargo independientemente pero que en Portoferraio quedaba bajo las órdenes de Gavi, en ASG, *Giunta di Marina*, 5.

<sup>22</sup> ASG, *Archivio Segreto*, 2684, carta de 27 de marzo de 1715 de Gio. Andrea Gavi al gobierno de la república. Gio. Andrea Bardani también había sido propuesto por el Gavi el 14 de diciembre de 1701, véase ASG, *Giunta di Marina*, 5.

<sup>23</sup> G. BRANACCIO, «Nazione genovese». *Consoli e colonia nella Napoli moderna*, Napoli 2001, p. 201.

sus gobiernos de origen para ejercer el consulado en un puerto en el que el cónsul principal no residía lo que refuerza lo anteriormente mencionado en cuanto a la organización reticular de los consulados. Por ejemplo, los franceses tuvieron desde 1685 a Pedro Catalán como cónsul general de Sevilla, Puerto de Santa María, Gibraltar y Sanlúcar, lugares en los que el cónsul general nombró sustitutos presenciales. Lo mismo sucedió con cónsules de naciones extranjeras a los que la Monarquía otorgó la capacidad de poder nombrar sustitutos como es el caso del portugués Simon Marcelo Chacón, cónsul de los puertos de Andalucía en 1695, Pedro María Bertani, cónsul veneciano en Cádiz y demás puertos andaluces en 1689 o Juan Croessens cónsul holandés en el reino de Galicia en el mismo año que el anterior<sup>24</sup>.

Historiográficamente, el interés por el estudio de la institución consular se ha centrado en la baja edad media período en el que empezaron a instalarse figuras protectoras en diferentes enclaves de la cuenca del Mediterráneo donde se habían asentado comunidades procedentes de las repúblicas mercantiles más prósperas del momento (Génova, Pisa, Cataluña y Venecia entre ellas), que necesitaban de un referente al cual acudir en caso de litigios internos entre miembros de la misma comunidad. Asimismo, los estudios sobre consulados han tomado como marco cronológico el siglo XIX por ser considerado éste el ‘siglo de oro’ de la institución consular. En este sentido, y como ha puesto de relieve Pradells Nadal, se hace evidente en la historiografía una carencia en el estudio de la institución consular de los siglos XVI, XVII y mediados del XVIII, sobre todo en cuanto concierne a Europa occidental, ámbito en el que parece imperar una decadencia de la institución consular<sup>25</sup>. Como contrapunto, Pradells afirma que esta decadencia puede no ser tal sosteniendo que es posible que se hable de ella precisamente por la escasez de estudios que para esos siglos se registra<sup>26</sup>. Efectivamente, estamos ante un vacío bibliográfico cubierto por una atribución de decadencia que resulta, cuanto menos, relativa.

La instauración de un consulado por parte de un gobierno en un puerto extranjero venía a cubrir las necesidades que surgían por la presencia

---

<sup>24</sup> Archivo General de Simancas (AGS), *Estado*, 4192.

<sup>25</sup> A. MARESCA, *Las relaciones consulares*, Madrid 1974 (1ª ed. 1968), pp. 19-20.

<sup>26</sup> J. PRADELLES NADAL, *Diplomacia y comercio. La expansión consular española en el siglo XVIII*, Alicante 1992, p. 9. El autor afirma que durante el siglo XVII se produjo una proliferación de consulados que invita a reflexionar sobre una nueva vitalidad de la institución consular.

de la comunidad de la nación que establece el consulado en el puerto en cuestión. A pesar de esto, existieron algunas excepciones como fue el caso del consulado español en Livorno cuya comunidad asentada en el puerto y, por lo tanto, la actividad desarrollada en el mismo por la nación española no fue lo suficientemente grande como para justificar la presencia de un cónsul. Comparativamente con el caso genovés, los motivos de la instauración de un consulado español en Livorno fueron diferentes, por lo que lo hemos de considerar como una excepción dentro de esta tendencia general de una necesidad de la comunidad de tener una institución con carácter regulador y protectora de los intereses de la nación en el extranjero. En este caso, la justificación del consulado español en Livorno respondió a otros parámetros adicionales más relacionados con la geoestrategia, la diplomacia y la gestión de los Presidios toscanos entre otros, a pesar de que el bagaje comercial del cónsul fue sin duda determinante para poner al frente del cargo a una persona con conocimientos acerca de las redes que operaban con y desde el puerto<sup>27</sup>.

Los preceptos monárquicos y absolutistas de control gubernamental y efectivo del estado sobre sus súbditos influyeron decisivamente en la evolución de la institución consular desde el siglo XVI hasta mediados del XVIII derivando ésta hacia formas más diplomáticas controladas directamente por el estado. En cambio, los entes con una tradición republicana sobre base comercial y con comunidades mercantiles de mucha importancia en el exterior a menudo se plegaron a la fuerza de sus comerciantes. En aquellos lugares donde los genoveses alcanzaron menor grado de inserción en el seno de las sociedades locales la injerencia de los cónsules resultó más efectiva y se registró un menor índice de conflictividad<sup>28</sup>.

En ocasiones, este equilibrio de fuerzas entre las comunidades mercantiles y los gobiernos se puso de manifiesto en la propia forma de llegar el cónsul a su cargo. Se distinguen por ello dos vertientes bien diferenciadas de nombramiento consular: *missi* o *electi*. En la primera los cónsules son enviados e impuestos en el exterior por el estado al cual representan, en la

---

<sup>27</sup> Actualmente, todos los aspectos relacionados con el consulado español en Livorno en la segunda mitad del XVII y principios del XVIII están siendo desarrollados por F.J. ZAMORA RODRÍGUEZ, para la realización de la tesis.

<sup>28</sup> M. HERRERO SÁNCHEZ, *Génova y el sistema imperial hispánico*, en *La Monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARINO - B.J. GARCÍA GARCÍA y (coords.), Madrid 2004, p. 537.

segunda los cónsules son elegidos por los residentes de su nación ya instalados en el territorio donde van a desarrollar su misión<sup>29</sup>. La segunda modalidad de nombramiento es heredera de un pasado medieval de índole corporativista y privado, en el primero caso tenemos un procedimiento más público cristalizado en el envío impuesto por el gobierno de un representante de la nación en el exterior. En los albores del XVII, la nación flamenca y comerciantes en Livorno se quejaron por la presencia del cónsul enviado del gobierno Van Dalle ya que preferían a Bonadé, elegido por ellos mismos<sup>30</sup>. A menudo se alegaban por parte de las comunidades de comerciantes los privilegios otorgados en el pasado por los gobernantes del territorio donde residían, es el caso de la pretensión de que se tomaran como derechos consolidados los enunciados a mediados del XVI por el virrey Alfonso de Aragón Piccolomini a favor de los florentinos en el reino de Nápoles por los que se les concedía el privilegio de poder nombrar a sus propios cónsules<sup>31</sup>, contraponiéndose a la deriva absolutista e injerencia del gobierno toscano que finalmente consiguió arrebatar estos derechos en pro del nombramiento arbitrario por parte del príncipe mediceo de los cónsules al servicio de los florentinos en Nápoles a finales del XVII<sup>32</sup>. Otro caso similar fue el de los derechos otorgados por Fernando III a los genoveses en Sevilla y la definitiva ruptura de su autonomía consular<sup>33</sup>. Igualmente, la Monarquía Hispánica

---

<sup>29</sup> M. ALLUÉ SALVADOR, *La condición jurídica de los cónsules*, Zaragoza 1909, p. 80.

<sup>30</sup> M.C. BIAGI, *I consoli delle nazioni a Livorno*, en *Livorno e il mediterraneo* cit., pp. 361-368.

<sup>31</sup> Véanse los privilegios de 1546 en ASF, *Auditore poi Segretario delle Riformagioni*, 280. Véase también ASF, *Consoli del Mare*, 15, copia de los privilegios acordados por la corte de Nápoles a los cónsules de la nación florentina en diversos tiempos y *Ibidem*, 16, privilegios concedidos por los soberanos del reino de Nápoles y de Sicilia a los florentinos de Nápoles (siglos XIV-XVI). Se trata de una copia del XVI.

<sup>32</sup> ASF, *Auditore poi Segretario delle Riformagioni*, 282. El 25 de agosto de 1686 el cónsul de la nación florentina en Nápoles leía ante sus nacionales reunidos en la iglesia de San Juan Bautista en número de 45 lo que habían deliberado los capitanes de la Parte Güelfa por orden del gran duque de Toscana. Uno de los puntos decía así: en adelante el cónsul de la nación florentina de Nápoles será elegido de año en año por el gran duque. Dos meses antes de la finalización de su cargo, el cónsul viejo deberá transmitir a la Magistratura delle Signorie la lista de personas hábiles para el consulado «per doversi con detta lista far dal Magistrato negozio a SAS per l'elezione d'uno dei nominati o d'altro qualsivoglia che paia alla somma prudenza dell'AS».

<sup>33</sup> V. MONTOJO MONTOJO, *Crecimiento mercantil y desarrollo corporativo en España: los Consulados extraterritoriales extranjeros (ss. XVI-XVII)*, en «Anuario de Historia del Derecho

también ejerció un control sistemático no sólo sobre el nombramiento de sus propios cónsules extraterritoriales sino también sobre los que acogía. Por ello, es posible hablar de modelos análogos en las formas del ejercicio del poder en relación con la institución consular. Son modelos con un marcado carácter emulativo y con componentes transversales comunes propios de una sociedad de antiguo régimen y del estado moderno.

### 3. *La familia Gavi y el consulado genovés en Livorno*

A pesar de la numerosa presencia de cónsules de las diferentes naciones en Livorno no existe demasiada bibliografía específica sobre los mismos exceptuando algunos casos. Encontramos estudios puntuales acerca de los cónsules ingleses y holandeses<sup>34</sup> y referencias tangenciales a otros cónsules en volúmenes dedicados a las actividades económicas del puerto. Por otro lado, el estudio de los cónsules extranjeros en Livorno aparece íntimamente ligado a la existencia en el puerto de la comunidad a la cual representa<sup>35</sup>. Es el caso de las referencias a los cónsules de las comunidades griegas y armenias<sup>36</sup>. Mención especial merece el estudio de Engels sobre la comunidad flamenca en Livorno y Génova en el primer cuarto de XVII demostrándose una vez más los lazos de vertebración existentes entre los dos puertos<sup>37</sup>. El consulado francés en Livorno, junto a su nación, ha merecido una mayor atención y análisis científico<sup>38</sup>.

---

Español », LXII (1992), p. 54. Sobre la etapa final del disfrute de esos privilegios por la comunidad genovesa en Sevilla véase P. COLLADO VILLALTA, *La nación genovesa en la Sevilla de la Carrera de Indias: declive mercantil y pérdida de la autonomía consular*, en *Presencia italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*, Actas del I Coloquio Hispano-Italiano, Sevilla 1985, pp. 53-114.

<sup>34</sup> Sobre los primeros véase S. VILLANI, *I consoli della nazione inglese a Livorno tra il 1665 e il 1673: Joseph Kent, Thomas Clutterbuck e Ephraim Skinner*, en « Nuovi Studi Livornesi », XI (2004), pp. 11-34 sin olvidar los esclarecedores trabajos de G. Pagano De Divitiis y de H.A. Hayward. Sobre el consulado holandés véase E. VICENZINI, *Livorno corsara. Storie di corsari, galeotti e nazioni 1494-1784*, Livorno 1996, pp. 67-77.

<sup>35</sup> Una visión de conjunto sobre las naciones extranjeras en el puerto de Livorno la encontramos en A. ADDOBATI, *Commercio, rischio, guerra. Il mercato delle assicurazioni marittime di Livorno (1694-1795)*, Livorno 2007, pp. 17-46.

<sup>36</sup> Véanse respectivamente los estudios de G. Panessa y P. Castignoli.

<sup>37</sup> M.C. ENGELS, *Merchants, Interlopers, Seamen, and Corsairs. The "Flemish" community in Livorno and Genoa (1615-1635)*, Hilversum, 1997.

<sup>38</sup> Véanse al respecto los magníficos estudios de Jean Pierre Filippini sobre la nación francesa en Livorno y su cónsul en la segunda mitad del XVII Francesco Cotelendi, a pesar de

A través de la documentación consultada podemos hacer una estimación de la presencia genovesa en Livorno y de la entrada de barcos de esta nación en el puerto <sup>39</sup>. Una nota, muy probablemente de mediados de siglo XVII <sup>40</sup>, nos indica la distribución cuantitativa de la tasa realizada por el gobierno local de Livorno a desembolsar por cada una de las naciones presentes en el puerto para los gastos ocasionados por la recogida de la basura e inmundicias. La tasa mensual, recaudada en escudos, venía repartida de la siguiente manera: genoveses y flamencos 4, judíos 8, franceses e ingleses 6, finalmente a la comunidad livornesa correspondían 12. La tasa se convenía con los cónsules y éstos eran los encargados de reunir el dinero. Para todas aquellas naciones no citadas en la tasación bastaría realizar una contribución dentro de los 12 escudos que aportaba la *comunità* <sup>41</sup> de Livorno y de cuyo cobro se encargaría el miembro más reputado de cada comunidad. Es posible, por otro lado, poner nombres a un gran número de las casas de negocios genovesas en Livorno a través de la recaudación de la tasa del 0,5% en las postrimerías del XVII <sup>42</sup>.

Junto a la instauración de un cónsul en Livorno, la existencia en Livorno de la iglesia de San Juan consagrada a los genoveses da muestras de la importancia del carácter aglutinador de una sede referente para la comunidad y como elemento para la protección corporativa de la misma <sup>43</sup>.

---

no haber utilizado la documentación y correspondencia perteneciente al mismo la cual se encuentra conservada en la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid en la que se incluyen numerosas misivas con Colbert.

<sup>39</sup> Carlo Bitossi ha señalado la necesidad de realizar estudios diferenciados acerca de los genoveses fuera de Génova como los llevados a cabo por Aurelio Musi sobre los De Mari o de Giovanni Brancaccio, ya citado, sobre los genoveses en Nápoles. Véase C. BITOSSI, *Oligarchi. Studi sul ceto dirigente della Repubblica di Genova (secoli XVI-XVIII)*, Genova 1995.

<sup>40</sup> ASL, *Comunità di Livorno*, Lettere e negozi, 136, fols. 809-810. Ambos folios están sin fechar pero el arco cronológico de la unidad documental comprende desde 1651 al 1657. Con toda probabilidad se trate de 1655 por la situación de los documentos dentro del legajo.

<sup>41</sup> No entendida como comunidad o nación sino como gobierno local.

<sup>42</sup> ASF, *Mediceo del Principato*, 2220. Entre estos comerciantes se encontraban: Gio. Rovere, Gio. Battista Borneo, Lorenzo Bernissone, Benedetto Rivarola, Mario Viri, Gio. Battista Fremura, Stefano Cavarsa, Simon Suscardi, Gio. Battista Piccarsio, Bartolomeo Ghiro, Gio. Antonio Freulia, Marco Ghiro, Domenico Tregulia, Gio. Battista Mestura, Matteo Caminata, Francesco Guarinoni y, por supuesto, Gio. Andrea Gavi.

<sup>43</sup> Así lo han puesto también de manifiesto respectivamente para la nación genovesa en Nápoles y en Sevilla C. DAUVERD, *Mediterranean symbiotic empire: the Genoese trade diaspora*



En cuanto respecta a la entrada de embarcaciones genovesas en el puerto de Livorno, podemos arrojar alguna luz estudiándola en modo comparativo junto a las francesas y las españolas para el periodo de los años 70 del XVII en base a los ingresos del capitán de la Bocca de Livorno<sup>44</sup>. De este modo se puede obtener una percentual no de la cantidad de naves genovesas entradas en el puerto sino del grado de participación de cada nación en lo recabado por el capitán de la Bocca por la entrada de éstas:

	Período	Porcentaje sobre total recaudado	Índice aplicado recaudación
Francesas	01/01/1668 a 12/1678	49,1%	1/6
Españolas	01/05/1669 a 04/1679	13,2%	1/4 y 1/6 (mercancías desde Mallorca)
Genovesas	01/01/1668 a 12/1678	37,7%	1/4

El desarrollo de Livorno pronto fue entendido desde Génova como un obstáculo para el comercio genovés gestándose rápidamente un enfrentamiento entre ambos estados. Como ya ha apuntado Grendi, la concepción del puerto de Génova como emporio redistributivo fue proyectada en la conciencia de los genoveses del XVII por la fortuna de Livorno y su éxito como tal. Por ello, el tráfico del puerto genovés fue considerado en términos de competencia con el toscano<sup>45</sup>.

---

*of Spanish Naples, 1460-1640*, Universidad de California (Los Ángeles), Tesis Doctoral defendida en 2007, pp. 221-257; J. GIL-BERMEJO GARCÍA, *Naturalizaciones de italianos en Andalucía*, en *Presencia italiana* cit., p. 185.

<sup>44</sup> ASF, *Miscellanea Medicea*, 366 (II), fol. 953, *Ristretto di quello che ha conseguito il capitano della Bocca del Porto di Livorno per rigaglie dell'esigenza dei consolati francese, spagnolo e genovese nell'infrascritti dieci anni e l'anno rispettivamente a rata per li bastimenti comparsi in detto porto delle medesime nazioni*. En el caso español se recababa la 1/4 parte de los consulados cobrados a las embarcaciones procedentes de cualquier parte excepto para las que venían de Mallorca que se les cobraba 1/6. Para las genovesas es el resultado del cobro de 1/4 parte de los consulados y 1/6 en el caso francés. Por ello es importante mencionar que a los genoveses se les solicitaba más por lo mismo. Para un análisis en épocas anteriores sobre el flujo de entradas de embarcaciones en el puerto de Livorno véase el clásico estudio de F. BRAUDEL y R. ROMANO, *Navires et marchandises à l'entrée du Port de Livourne, 1547-1611*, Paris 1951.

<sup>45</sup> E. GRENDI, *La repubblica aristocratica dei genovesi. Politica, carità e commercio fra Cinque e Seicento*, Bologna 1987, p. 309. En la misma obra, véase preferentemente el capítulo *Traffico e navi nel porto di Genova fra 1500 e 1700*, pp. 309-364. Para una breve comparación entre los puertos de Génova, Venecia y Livorno con especial énfasis en la relación de compe-

La superioridad del puerto redistributivo de Livorno con respecto a Génova tiene una explicación infraestructural ya que en Génova no fue hasta el 1681 cuando se reguló la creación de una cantidad de almacenes suficientes para ejercer una competencia real al puerto toscano<sup>46</sup>. Como consecuencia, incluso los mismos comerciantes de grano genoveses eran acusados de negociar preferentemente desde Livorno<sup>47</sup>. Kirk también ha señalado las consecuencias de la rivalidad entre los dos puertos más pujantes de Europa occidental en el XVII que desembocó en la estimulación de una política fiscal con medidas cada vez más innovadoras por parte de ambas realidades<sup>48</sup>.

Estudiar los puertos de Livorno y Génova sólo en clave de competencia comercial podría resultar demasiado simplista. En una época caracterizada por un capitalismo mercantil basado en la flexibilidad y movilidad de las redes comerciales se obviarían mecanismos de colaboración que se encuentran muy presentes en la relación entre los dos puertos. Como hemos observado, la competencia viene dada debido a la acción de los estados en la protección de sus puertos a través de medidas impositivas, sin embargo, las redes comerciales llevaron a cabo un proceso de integración entre puertos que benefició a ambos. La emergencia de un puerto a menudo fue vista por los comerciantes, como un redimensionamiento de las oportunidades de negocio. Si Livorno se había convertido en puerto escala de la ruta Génova-Nápoles, el puerto napolitano, según Brancaccio, desarrolló un papel similar de enclave en la ruta Livorno-Levante<sup>49</sup>. La cercanía geográfica de Livorno y Génova, dos de los puertos más importantes en el Mediterráneo, multiplicaba la potencialidad de los negocios. Tanto es así que en un gran porcentaje de escrituras de alquiler de naves no se contempla una diferenciación explícita entre los puertos sino que es indiferente la llegada al puerto ligure o al labrónico. La colaboración luso-genovesa en el puerto de Livorno en el comercio

---

tencia nacida entre los mismos, véase M. FUSARO, *Gli uomini d'affari stranieri in Italia*, en *Il Rinascimento italiano e l'Europa*, a cura di F. FRANCESCHI, R.A. GOLDTHWAITE y C.M. REINHOLD, Vicenza 2007, IV (*Commercio e cultura mercantile*), pp. 389-393.

<sup>46</sup> E. GRENDI, *La repubblica aristocratica* cit., pp. 351-353.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> T. KIRK, *Genoa and Livorno: Sixteenth and Seventeenth-century Commercial Rivalry as a Stimulus to Policy Development*, en «History», 86 (2001), pp. 3-17.

<sup>49</sup> G. BRANCACCIO, «*Nazione genovese*» cit., p. 163.

del azúcar así lo evidencia<sup>50</sup>. No en vano, es crucial la presencia en Livorno de una figura como Pedro de Silva Enriques como agente del rey de Portugal y procurador de los diputados de la compañía general de los estados del Brasil (también era cónsul de los portugueses en Livorno) y sus contactos con el cónsul genovés Gavi para el alquiler de naves genovesas con el objetivo de realizar el circuito Génova-Lisboa-Madeira-Rio de Janeiro-Baía<sup>51</sup>. Este personaje quedaba, a la postre, emparentado con la familia del cónsul español en Livorno Andrés de Silva, circunstancia que pone de manifiesto la pervivencia de relaciones informales entre la Monarquía Hispánica y la Corona de Portugal después de 1640 dándonos una idea de la complejidad del entramado y de la existencia de redes que actúan de forma supranacional<sup>52</sup>. En efecto, se cierra de esta manera la interconexión a través de diferentes redes e intermediarios de un espacio geográfico muy amplio que abarca no sólo Génova y Livorno sino también la Monarquía Hispánica, la Corona de Portugal y sus territorios coloniales de ultramar<sup>53</sup>. Igualmente, hacia oriente, esta colaboración se hizo patente a través de la labor llevada a cabo por particulares portugueses y su participación como negocio privado en el rescate de cautivos genoveses en puertos como Argel, Túnez o Trípoli<sup>54</sup>.

---

<sup>50</sup> Para un estudio sobre la participación activa de los genoveses en los circuitos coloniales portugueses a partir de mediados del XVII véase L. FREIRE COSTA, *Genoveses nas rotas do açúcar: a intromissao em exclusivos coloniais portugueses (c. 1650)* en esta misma obra.

<sup>51</sup> ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 13278, años 1649-1651, fols. 83r-85r. Mediante la persona e interposición de Gio. Domenico Gavi, Pedro de Silva alquila la nave *San Miguel Arcángel* capitaneada por Andrea Codecciola (de 300 toneladas de capacidad).

<sup>52</sup> Acerca del engarce de las familias Silva y Silva Enriques en Livorno véase F.J. ZAMORA RODRÍGUEZ, *La mujer del cónsul español en Livorno: María Antonia de Grunembergh*, en *Nobildonne, monache e cavaliere dell'Ordine di Santo Stefano. Modelli e strategie femminili nella vita pubblica della Toscana granducale*, a cura di M. AGLIETTI, Pisa 2009, pp. 387-401. Sobre la importancia de las redes no sólo supranacionales sino también transculturales véase *Commercial networks* cit., especialmente las páginas de F. TRIVELLATO, *Jews of Leghorn, Italians of Lisbon, and Hindus of Goa: merchant networks and cross-cultural trade in the Early Modern History*, pp. 59-89. Véase también en la misma obra L. FRATTARELLI FISCHER, *Reti locali e reti internazionali* cit., pp. 148-167.

<sup>53</sup> Uno de los vectores de esta interconexión, precisamente la que tiene que ver con las relaciones entre Toscana y Portugal ha sido analizada en el volumen *Toscana e Portogallo. Miscellanea storica nel 650° anniversario dello Studio Generale di Pisa*, a cura di D. MARRARA, Pisa 1994.

<sup>54</sup> Véanse los estudios de S. BONO y J.A. MARTÍNEZ TORRES, *Prisionero de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*, Barcelona 2004, y del mismo autor *Europa y el rescate de cautivos en el Mediterráneo durante la temprana*

Así lo testimonian nombramientos de procuradores en Génova por parte de los Silva para poder percibir de la magistratura del rescate de cautivos de Génova la remuneración por este servicio<sup>55</sup>. Muchos de estos rescates fueron financiados por los Silva que, desde el puerto de Livorno, utilizaban sus contactos comerciales, en su mayoría judíos, para proceder al pago los cuales quedaban constatados y registrados por las chancillerías de los cónsules franceses (sobre todo en Argel). Actualmente se está llevando a cabo un análisis sistemático del alcance real de esta labor de intermediación de los comerciantes de origen portugués súbditos de la Monarquía Hispánica para el rescate de cautivos genoveses en puertos orientales y la intervención de franceses en un proceso con un claro componente transnacional<sup>56</sup>.

En términos económico-comerciales, la relación entre los puertos de Génova y Livorno ha de analizarse no sólo en base a la competencia comercial existente entre los mismos sino también en virtud de la colaboración mencionada debido, por ejemplo, a la importancia que para el comercio Génova-Nápoles tuvo Livorno como enclave de tránsito. Juan de Eraso avisaba desde Florencia, como enviado de la Monarquía española, acerca de la tasa draconiana del 10% que el gobierno ligur había decretado imponer a los bajeles que hicieran la distancia desde el presidio de Puerto Hércules y Génova. Comentaba en su información que era una medida que miraba simplemente a obligar que las embarcaciones no tocaran Livorno antes de llegar a Génova como era costumbre hacer<sup>57</sup>. La competencia entre Génova

---

*Edad Moderna*, en «Espacio, Tiempo y Forma», Serie IV, Historia Moderna, 18-19 (2005-2006), pp. 71-85 <[http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:16&dsID=europa\\_rescate.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:16&dsID=europa_rescate.pdf)>.

<sup>55</sup> Véanse algunos protocolos al respecto en ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 16282, años 1666-1668, fol. 91r-v. 9 de noviembre de 1667; *Ibidem*, 18841, años 1669-1671, fol. 164r-v. 12 de febrero de 1670; *Ibidem*, 18843, años 1675-1678, fol. 152r-v. 10 de mayo de 1678; *Ibidem*, 21090, años 1681-1683, fols. 27r-28r 11 de marzo de 1681. Uno de los procuradores más utilizados fue Giannettino Garibaldi de Génova.

<sup>56</sup> Sin duda habrá que tener presente, entre otros, los estudios de M. LENCI, *Le confraternite del riscatto in Toscana. I casi di Pisa e San Miniato*, en «Bollettino Storico Pisano», LXXVI (2007), pp. 135-155; F. CRESTI, *Gli schiavi cristiani ad Algeri in età ottomana: considerazioni sulle fonti e questioni storiografiche*, en «Quaderni Storici», n. 107 (agosto 2001), pp. 415-435; A. ADDOBATI, *Il prezzo della libertà. Appunti di ricerca sulle assicurazioni contro la cattura*, en «Nuovi Studi Livornesi», VIII (2000), pp. 95-123.

<sup>57</sup> AGS, *Estado*, 3842, doc.134, 8 de diciembre de 1634. Juan de Eraso espetaba que «Viene a ser en tanto daño del comercio de Liorna y de los negociantes subditos del Gran Duque que si pasase adelante esta resolucion descaderia mucho la contratacion ya introducida en Liorna porque

y Livorno continuó durante principios del XVIII. El testimonio enviado a Florencia por el prefecto Donato da Cantalupo de la compañía de los capuchinos, personaje por lo tanto ajeno a las prácticas comerciales, dejaba constancia de la acritud entre los dos polos comerciales en relación con Túnez. Afirmaba que, habiendo residido en Túnez durante tantos años se había dado cuenta del gran beneficio que significaría para el comercio livornés el nombrar un cónsul florentino en Túnez al igual que lo tenían los demás potentados. De la misma manera aprovechaba para proponer personalmente a Ranieri Prigani, joven pisano hábil y conocido en Túnez que ya había conseguido del bey algunas inmunidades y privilegios a favor de los bastimentos granducales. Continuaba denunciando el boicot planeado por el cónsul genovés junto a otros nacionales que «avuta invidia a tal grazia e soffrendo di mal occhio l'accrescimento del commercio di Livorno in quel Regno» han intentado a través del padre Federighi (procurador de los capuchinos en Roma) que se introdujera a un padre capuchino de la nación genovesa con el objetivo de obstaculizar el nombramiento consular mencionado<sup>58</sup>. A pesar de la superioridad comercial, desde el gobierno de Florencia siempre se vio con recelo la relación de Génova con la Monarquía Hispánica, albergando la esperanza de establecer el epicentro en Livorno en detrimento de los comerciantes de la república ligur<sup>59</sup>.

En cuanto respecta a rivalidad comercial y a la geoestrategia con Toscana, no fue sólo Livorno contra quien la república ligur tuvo que enfrentarse. Pontremoli, importante enclave estratégico para Toscana, Lombardía y Génova, pasó a entrar en la órbita toscana a partir del año 1650 a pesar de que su venta por la Monarquía Hispánica a los genoveses estaba ya casi pactada, por lo que también se gestó una animadversión recíproca<sup>60</sup>. Por otra

---

irian todos los baxeles a Genoba donde las correspondencias de los negocios son de mayor consideracion y por no pagar una gabela tan exorbitante dexarian de venir a Liorna». «El GD ha sentido mucho esta novedad que asta ahora no ha tenido resolucion de lo que ha de hacer».

<sup>58</sup> ASF, *Mediceo del Principato*, 2288, carta de 17 de marzo de 1710.

<sup>59</sup> Véase en este sentido unos apuntes acerca del puerto de Livorno y de la marina toscana, muy probablemente del XVIII donde se puede leer en la 4ª parte la queja de los toscanos de que el comercio de España con Italia siempre haya estado mediado por «le mani degli avidi genovesi», en Biblioteca Moreniana, Firenze, *Frullani*, C, c. 20.

<sup>60</sup> Sobre la rivalidad Pontremoli-Génova léase R. GALLUZZI, *Istoria del Granducato di Toscana sotto il governo della Casa Medici*, Firenze 1781, p. 207, parte dedicada al año 1651. Véase también una controversia territorial entre Gran Ducado y Génova por Pontremoli entre los años 1692-1696, ASF, *Pratica Segreta*, 141.

parte, el control de Piombino fluctuó entre las manos hispánicas y mediceas aunque siempre bajo la supervisión de los primeros debido a la importancia geoestratégica del territorio que permitía el control del canal de Piombino, clave para el comercio de la ruta entre Génova y el reino de Nápoles<sup>61</sup>. Efectivamente, según Herrero Sánchez, Génova daba cohesión al conjunto del sistema hispánico gracias a las redes mercantiles genovesas asentadas en Nápoles, Sicilia, Milán, Valencia o los Países Bajos<sup>62</sup>. Los genoveses estuvieron siempre atentos a una posible absorción de Piombino por la jurisdicción toscana, circunstancia que hubiera podido significar una desventaja y una competencia comercial añadida con los Médicis. A lo anterior hay que añadir que la Monarquía Hispánica amenazaba continuamente los intereses genoveses con la transferencia del polo comercial a Finale en tiempos en los que las relaciones con la república se tornaban inestables a pesar de las dificultades estructurales de las que adolecía el puerto finalino<sup>63</sup>. En este sentido, el puerto de Finale además de ser una opción para aquietar a los genoveses en momentos puntuales significó también un contrarresto para el poder francés en la zona<sup>64</sup>. Los genoveses por su parte no dudaron en perjudicar a las embarcaciones finalinas a las que les hacían pagar un derecho por pasar por

---

<sup>61</sup> E. ROMERO GARCÍA, *El Señorío de Piombino. Un ejemplo de influencia institucional hispánica en la Italia del siglo XVI*, en « Hispania », XLVI (1986), pp. 503-518.

<sup>62</sup> M. HERRERO SÁNCHEZ, *La quiebra del sistema hispano-genovés (1627-1700)*, en « Hispania », LXV (2005), p. 116. La presencia de redes mercantiles y de una numerosa comunidad de genoveses en Nápoles y, consecuentemente, la importancia de la ruta comercial Génova-Nápoles ha sido recientemente estudiada en C. DAUVERD, *Mediterranean symbiotic empire* cit., y con anterioridad también en G. BRANCACCIO, “*Nazione genovese*” cit.

<sup>63</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona 1989, p. 165, y M. HERRERO SÁNCHEZ, *La quiebra del sistema hispano-genovés* cit., p. 140.

<sup>64</sup> En consulta de Estado de 15 octubre 1680 se informaba al duque de Alba sobre las noticias venidas de Manuel Coloma en carta de 17 agosto 1680 acerca de la propuesta hecha por Colbert a la república de Génova referente a que su Rey quería tener en aquel puerto una escuadra de sus galeras, de tal modo que se vencerían las dificultades de los cabos. Una condición era que cuando no navegasen estaría la guarnición en Mónaco, nombrándose comandante a Hipólito Centurión y que los capitanes serían todos genoveses. De ello resultaría, continua la consulta, « poner un campo de batalla en casa propia » y que lo mismo responderían los franceses si los españoles pretendieran tener galeras en un puerto francés. Una de las soluciones que se proponían, en el caso de que se llegaran a albergar galeras del cristianísimo en Génova, sería la de abrir puerto en el Final de manera que se puedan tener « las galeras recogidas y seguras en casa propia ». Episodio referido en AGS, *Estado*, 3642, ins. 62.

sus mares que «no se lo hacían pagar ni a los franceses, siendo esto de mal ejemplo para los príncipes de Italia»<sup>65</sup>.

Hemos analizado aproximativamente el peso de la comunidad genovesa en Livorno, la entrada de embarcaciones genovesas y el establecimiento de su consulado a finales del XVI. Actualmente es posible también realizar un cuadro con los cónsules que desempeñaron el servicio para la nación genovesa en el puerto de Livorno<sup>66</sup>:

Nombre del cónsul	Inicio consulado	Fin consulado
Giulio Guastavino	Ya aparece en 1613	1636
Antonio Cella	1626	
Alessandro Mortola	1636	
Stefano Boccalandro	1643-1644	
Gio. Maria Boccalandro	1647	
Lorenzo Cella	1650	
Giovanni Domenico Gavi	12/8/1650	1684
Giovanni Andrea Gavi	30/9/1684	1719
Bartolomeo Domenico Gavi	1719	1763
	Coadjutor del padre desde 1697	
Giovanni Antonio Gavi	25/2/1763	1793
Girolamo Gavi	1793	12/9/1797

La primera cuestión que llama la atención al observar el cuadro de cónsules genoveses en Livorno es la patrimonialización familiar del cargo consular a partir de 1650 y que queda en posesión de la familia Gavi hasta finales del XVIII<sup>67</sup>. A partir precisamente de mediados del XVII esta circunstancia se

<sup>65</sup> *Ibidem*, 5010 (I). Carta no firmada ni fechada. Sobre las relaciones entre Finale y la Monarquía Hispánica véanse los estudios de Paolo Calcagno pero sobre todo, A. SPAGNOLETTI, *Principi italiani e Spagna nell'età barocca*, Milano 1996, pp. 4-9.

<sup>66</sup> Para la realización del cuadro se han utilizado los instrumentos de clasificación del fondo ASG, *Archivio Segreto*. Hasta el 1650 las fechas de inicio y fin de los consulados son muy confusas y contradictorias si se ponen en relación con las fuentes de los historiadores clásicos de Livorno como Santelli, Vivoli o Magri. Con total seguridad los mencionados cónsules ejercieron al menos en los años indicados en la columna dedicada al inicio del consulado no habiendo garantías de saber si la sucesión de cada uno se produjo de forma ininterrumpida o si, como parece menos probable, existieron años sin consulado añadiéndose además los conflictos de jurisdicción de sendos consulados genoveses en Pisa y Livorno, véase C. BITOSI, *L'occhio di Genova* cit., p. 105. La documentación para estos años es escasa.

<sup>67</sup> Para el estudio del consulado de los Gavi en Livorno durante el siglo XVII y XVIII véan-

hace bastante habitual en la institución consular. Tal es el caso de la familia Arpe en Génova que ostentó el consulado español desde 1670 hasta 1761 al igual que la propia familia Silva que se mantuvo en el consulado español en Livorno desde 1677 hasta entrado el siglo XIX. Al igual sucedió con los Grassi, ya que cuando Joseph Grassi obtuvo por Consejo de Estado el título de cónsul de españoles en Venecia en octubre de 1690 su padre, Andrés Grassi, ya lo había venido desarrollando por el espacio de 20 años<sup>68</sup>. Como ha dejado claro Pradells Nadal, si la familia era vehículo de transmisión del linaje, honor y propiedad, no iba a ser menos en el caso de un empleo concebido dentro del marco patrimonial<sup>69</sup>. La explicación estriba, en parte, en que el consular era un empleo que necesitaba de una preparación y una serie de competencias en el conocimiento de las leyes locales, derecho comercial y marítimo, conocimiento del estado de las relaciones internacionales ... Esta formación resultaba garantizada por los descendientes del cónsul en activo simplemente por la cercanía y familiarización con el contexto consular que adquirían los hijos del cónsul. Además, se observa una tendencia en los cónsules a perpetuarse familiarmente en el cargo, tomando éste un cariz prácticamente vitalicio, como parte del programa de prerrogativas y concesiones orquestado por los estados absolutistas. En este sentido, ya hemos citado los casos paradigmáticos de los españoles Silva en Livorno y de los Arpe en Génova. Sin embargo, también fue frecuente este procedimiento con los cónsules originarios de estados con una arraigada tradición republicana o de repúblicas mercantiles a pesar de que como los Gavi, que si bien ostentaron el cargo durante una buena cerca de siglo y medio, necesitaron de una renovación valedera por un lustro<sup>70</sup>.

---

se los siguientes fondos pertenecientes a ASG, *Archivio Segreto*, 2675-2680 (documentación parcial de los primeros cónsules y de Gio. Domenico Gavi hasta el año 1678), 2681 (documentación de Gio. Domenico Gavi en los años 1679-1683), 2682 (años 1684-1691), 2683-2684 (arco cronológico perteneciente en su totalidad a la labor del cónsul Gio. Andrea Gavi, 1692-1707 y 1708-1721 respectivamente), 2685 (años 1721-1725), 2686 (años 1726-1733), 2687 (años 1734-1737) y 2688-2698 (años 1738-1799). Desde el año 1797 hasta el 1799 Girolamo Gavi escribe junto al cónsul Defilippi al Comitato delle Relazioni Estere de Génova.

<sup>68</sup> Referido este último caso en AGS, *Estado*, 4192.

<sup>69</sup> J. PRADELLS NADAL, *Familia, elites y administración: los cónsules españoles del siglo XVIII*, en *Familia y poder: sistemas de reproducción social en España (siglos XVI-XVIII)*, Murcia 1995, p. 181.

<sup>70</sup> ASG, *Giunta di Marina*, 5. En carta de 17 de noviembre de 1696 el cónsul Giovanni Andrea Gavi agradecía a su gobierno la confirmación-prórroga de su cargo por otro quince-



La fuerza de los comerciantes procedentes de repúblicas mercantiles en el exterior y su poder de influencia dentro de las comunidades y en el consulado fueron manifiestas. Giovanni Andrea Spínola escribía desde Madrid al senado genovés transmitiendo la carta de Giovanni Durazzo, comerciante genovés en Cádiz, en la que éste último exponía que Giacomo Pavía no se encontraba en estado para atender el cargo de cónsul y representar a la nación. Asimismo, el propio Durazzo, proponía como sustituto al tío, el doctor Giacomo Pavía<sup>71</sup> que, unos días después, era nombrado cónsul de los genoveses en Cádiz<sup>72</sup>. De la misma manera, diversos capitanes genoveses (los Calcagno, los Maxio y Gio. Battista Delfino) pidieron a la *Giunta di Marina* la instauración de un cónsul en Trapani que hasta el momento no había<sup>73</sup>. La acogida de la propuesta permitió que en algo más de 15 días se nombrase a Claudio Vincenzo Ribaudengo en el puesto indicado<sup>74</sup>. Estamos ante un mecanismo de regulación consular ejercido por los propios miembros de la nación dentro de la comunidad genovesa.

Se constata la presencia en Livorno de la familia Gavi ya a mediados del XVII aunque desde algo antes se tienen noticias de sus actividades en el puerto labrónico. Los cónsules del XVII están íntimamente relacionados con el comercio. En un memorial anónimo francés del 1699 sobre Livorno y su comercio se hace referencia al cónsul genovés indicándose que:

« Le sieur André Gavy de Genes est consul de cette Republique. Il fait commerce comme les autres en Levant et en Ponant. Il a banc ouvert et jouit des droits qui luy sont attribuez sur les bâtimens de sa nation. C'est un fort honneste homme »<sup>75</sup>.

---

nio que había solicitado el 20 de octubre de 1694. El 16 de julio de 1699 y el 10 de junio de 1704 fue confirmado nuevamente.

<sup>71</sup> *Ibidem*, 5, carta de 22 de marzo de 1685 de Giovanni Andrea Spínola al Senado.

<sup>72</sup> *Ibidem*, documento de nombramiento fechado el 12 de abril de 1685 del doctor Giacomo Pavía por tres años en el cargo.

<sup>73</sup> *Ibidem*, propuesta del 8 agosto 1699.

<sup>74</sup> *Ibidem*, documento de 3 septiembre de 1699 referente al nombramiento de Claudio Vincenzo Ribaudengo como cónsul en Trapani.

<sup>75</sup> ASF, *Mediceo del Principato*, 1815. Para la cita se ha utilizado la transcripción completa de la memoria en *Fonti per la storia di Livorno fra Seicento e Settecento*, a cura di L. FRATTARELLI FISCHER e C. MANGIO, Livorno 2006, p. 22.

En efecto, se estaba refiriendo a las actividades de Gio. Andrea Gavi quien había sucedido al padre que, por otra parte, también se había dedicado a negocios comerciales en la plaza de Livorno disfrutando de las posibilidades que el tráfico de esta plaza ofrecía. Sin duda, el cargo consular ejemplifica a la perfección, sobre todo durante el siglo XVII, el binomio inseparable de la política y el comercio aplicable a la edad moderna. Las actividades económicas de la familia Gavi desde Livorno fueron muy variadas en función de la coyuntura del mercado demostrándose así una magnífica versatilidad para el desarrollo de los negocios<sup>76</sup>. Realizando un pequeño recorrido encontramos que aparecen continuamente como grandes acreedores de negocios como el aceite como se constata por el balance de las cuentas de este producto en Livorno en diciembre del año 1706 junto al caballero Beniamino Sproni<sup>77</sup>. Participaron también en operaciones tan lucrativas como las aseguraciones sobre mercancías como por ejemplo en abril de 1655 año en el que Giovanni Domenico Gavi, junto a otros comerciantes de la plaza, participó con 200 reales de a ocho en la póliza de seguros realizada sobre las mercancías del comerciante flamenco Giacomo Ablim<sup>78</sup>. De la misma manera y por idéntica cantidad aparece como asegurador de las mercancías de los judíos David y Moisé Coello en febrero de 1650 que fletaron una nave hacia Lisboa<sup>79</sup>. Por otra parte, otro de los miembros de la familia, Pietro Paolo Gavi trajo a Livorno en 1652 por su cuenta y gasto a dos chicos genoveses para que trabajaran el coral durante un año en su casa comprometiéndose a pagarles 12 escudos y medio además de mantenerlos a condición de que no se fueran a trabajar a otro sitio sin licencia y contibuyendo, con ello, a la actividad manufacturera en la zona<sup>80</sup>. Nuevamente, a finales de 1652 se traía a tres familias genovesas completas a Livorno para que le sirvieran en el negocio del

---

<sup>76</sup> Para un estudio genérico sobre el papel jugado por los comerciantes en Europa véanse P.D. CURTIN, *Mercanti. Commercio e cultura dall'antichità al XIX secolo*, Roma-Bari 1988 y *Cultures et formations négociantes dans l'Europe moderne*, F. ANGIOLINI y D. ROCHE (s.d.), Paris 1995.

<sup>77</sup> ASF, *Mediceo del Principato*, 2287.

<sup>78</sup> ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 17689 (años 1655-1656).

<sup>79</sup> *Ibidem*, 13278 (años 1649-1651), fol. 151, Se hace referencia a que el tribunal del gobernador de Livorno ha condenado a Gio. Domenico Gavi al pago de lo asegurado a los Coello debido a un siniestro que la nave tuvo en su viaje a Lisboa en virtud del contrato de aseguración firmado el 7 de febrero de 1650.

<sup>80</sup> *Ibidem*, 13279 (años 1651-1653), fol. 24, 26 de marzo de 1652. La sanción ascendería a 10 piezas cada vez que estos jóvenes se fueran a trabajar fuera de la casa de Pietro Paolo.

coral<sup>81</sup>. Los principales centros de recogida y elaboración del coral fueron Marsella, Génova, Livorno y Nápoles, siendo un símbolo de distinción social<sup>82</sup>. Las posibilidades que ofrecían las inmediaciones de las islas del Giglio y de Gorgona además del control ejercido en la isla de Tabarca por la familia genovesa de los Lomellini en la pesca del coral no pasaron desapercibidas para los ligures, entre ellos los Gavi, que comerciaban en puertos cercanos a estos centros de abundancia coralina<sup>83</sup>. Asimismo, los napolitanos también intentaron privilegios en la pesca del coral en aquellas zonas tan protegidas por el gobierno mediceo<sup>84</sup>. No podemos olvidar que fueron básicamente los judíos y los genoveses quienes se encargaron de trabajar el coral en el puerto de Livorno.

Nuevamente, en competencia con los intereses de los judíos en Livorno, Domenico Andrea Gavi fue nombrado, en torno al 1731 nuevo *appaltatore* general del tabaco y aguafuerte durante nueve años en detrimento de los judíos Casas y Vitali que lo habían ostentado hasta el momento. La concesión fue delegada por los Gavi a un gestor<sup>85</sup>, circunstancia que se enmarca

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, fols. 109v-110r, 2 de diciembre de 1652. Teniendo necesidad de gente que le trabajase el coral convino esto con Stefano de Lorenzo Tamburini, Marcantonio de Pellegrino Isola, Benedetto y Giacomo de Andrea Burlando.

<sup>82</sup> G. PAGANO DE DIVITIIS, *Il porto di Livorno fra Inghilterra e Oriente*, en «Nuovi Studi Livornesi», I (1993), p. 74. Sobre el negocio del coral en Livorno véase también R. TOAFF, *La nazione ebrea a Livorno e a Pisa (1591-1700)*, Firenze 1990, pp. 389-391. En el XVII siglo grandes cantidades de coral elaborado adquirido en Marsella, Livorno, Génova y Florencia era transportado a Inglaterra y desde allí cargado hacia la India a través de la *East India Company*.

<sup>83</sup> Véase toda la documentación acerca del asiento concedido desde 1585 a los Lomellini de la pesca del coral en Tabarca y encargados también de la manutención del presidio allí instalado conservada en AHN, *Estado*, 664 (I). Para un estudio de la comunidad genovesa en Tabarca consúltese C. BITOSI, *Per una storia dell'insediamento genovese di Tabarca. Fonti inedite (1540-1770)*, en «Atti della Società Ligure di Storia Patria», n.s., XXXVII/II (1997), pp. 213-279.

<sup>84</sup> Es el caso de Pietro Aiello y Pietro Palombo que, a través del cónsul español Andrés de Silva, solicitaron permiso al gobierno de Florencia para pescar coral que habían encontrado en la isla del Giglio. ASF, *Mediceo del Principato*, 2285. Desde Pisa, carta de Panciatichi a Andrés de Silva el 29 de enero de 1700.

<sup>85</sup> ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 22231 (años 1715-1738). Se trata del mandato de procura de Domenico Andrea Gavi sobre la persona de Domenico Giannini para que fuera el gestor y administrador de esta concesión que actuará bajo el nombre de la razón comercial de los Gavi.

en un progresivo alejamiento de las actividades comerciales por parte de los cónsules durante el XVIII y una dedicación más orientada a la imitación de modelos diplomáticos a pesar de que no se desligaron completamente de estas actividades. A menudo, la lucha por las concesiones emanadas por los soberanos hacían surgir las fricciones entre comerciantes y hombres de negocios de las plazas rompiéndose con ello la colaboración con base comercial entre culturas y naciones diferentes dirigida a la consecución del éxito en las actividades económicas.

La inserción de la familia Gavi, cuyo exponente Gio. Andrea Gavi fue el primero de la saga nacido en Livorno, en la sociedad local livornesa no deja lugar a dudas. La propiedad de algunos bienes inmuebles es un índice parcial que atestigua lo anterior<sup>86</sup>. El maridaje con miembros de importantes casas de negocios de la plaza, como los Bicchierai dedicados a grandes operaciones relacionadas entre otras con la venta de arroz<sup>87</sup> o los Leone<sup>88</sup>, revela la política estratégica y perfectamente calculada de asentamiento, promoción y crecimiento de los Gavi<sup>89</sup>. A pesar de ello, nunca perdieron los lazos con

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, 20799 (años 1681-1705), fols. 9r-10r, testamento de Gio. Domenico hijo de Giuseppe Gavi. Véase también ASL, *Decima*, 221, arrotto 159 (año 1720) y *Decima*, 213, arrotto 2472 del año 1697.

<sup>87</sup> Tras la muerte de su consorte María Antonia Bicchierai, Gio. Andrea Gavi mantuvo una agria disputa con el padre de ésta Giuseppe Bicchierai y con Jacinto Bicchierai (hijo heredero) en relación a la dote de 2500 piezas de reales de a 8 tras la muerte de María Antonia. Véase ASL, *Capitano poi Governatore poi Auditore*, Atti Civili, 375, n. 367, acto judicial de 29 agosto 1686 de Gio. Andrea Gavi contra Giuseppe Bicchierai. Jacinto Bicchierai, hijo heredero de Giuseppe, le pidió el 5% de las mencionadas 2500 piezas. Gavi respondió que no estaba obligado a hacerlo ya que el matrimonio se había terminado por muerte de la consorte, asimismo declaraba que es «negociante non solito a tenere il denaro otioso e che giornalmente in questa città vi è a pronta occasione di impiegare denari a maggior guadagno di cinque per cento». Para los cargos desarrollados en Livorno por los Bicchierai véase ASL, *Comunità di Livorno*, 1684, «Catalogo dei cittadini livornesi decorati con pubbliche dignità e gradi e degl'ammessi alla semplice cittadinanza»: fol. 62v Giuseppe Bicchierai, 1 de noviembre de 1683 Rettor di Carità; fol. 92v, Giacinto de Giuseppe Bicchierai: 19 de octubre de 1675 ciudadano, 1 de noviembre de 1683 y 1 de mayo de 1690 Diputado degli Alloggi. Para los cargos del resto de los componentes de la familia Bicchierai véase: fol. 150r. Pietro Paolo Bicchierai; fol. 208r. Francesco Maria de Michel Angelo Bicchierai; fol. 260r-v, 264v, 271r-v. Familia Bicchierai para todo el XVIII.

<sup>88</sup> Véase breve cuadro genealógico adjunto.

<sup>89</sup> De la misma manera que Giacomo Antonio Gavi (muy probablemente perteneciente a una rama familiar de los Gavi asentada en Cádiz) casó con una hija de Andrés Escoto, genovés. Referencia tomada de J. GIL-BERMEJO GARCÍA, *Naturalizaciones de italianos* cit., p. 184.

Génova como cuando Gio. Andrea Gavi (recordemos, ya nacido en Livorno) pidió al senado genovés licencia, más tarde concedida, para ausentarse de la carga de cónsul durante un mes alegando que «essendo scorso qualche anni, non mi sono portato in cotesta città mia patria»<sup>90</sup> poniéndose en evidencia un marcado sentimiento de pertenencia a Génova.

En esencia, ya la primera hornada de cónsules genoveses en Livorno se había dedicado a la obtención de posiciones privilegiadas dentro de la oligarquía local como fue el caso de los Cella y de los Boccalandro que fueron nombrados *gonfalonieri* de la ciudad<sup>91</sup>, siendo elegido uno de los miembros de éstos últimos presidente en el *Magistrato* de Livorno<sup>92</sup>, circunstancia que pone de manifiesto el grado de integración de los mismos en la sociedad local. Desde los Cella en adelante, pasando por los Boccalandro y Gavi, la gran mayoría de cónsules genoveses en Livorno obtuvieron la ciudadanía para disfrutar de los privilegios locales ocupando además una serie de posiciones y cargos<sup>93</sup>. Además, no hay que olvidar que uno de los mecanismos puestos en marcha por los genoveses para su integración dentro de la sociedad toscana fue también la adscripción a la Orden de San Esteban creada

---

<sup>90</sup> ASG, *Archivio Segreto*, 2683 (años 1692-1707), carta de 26 de agosto de 1693. Afirma que pondría en el puesto a alguien capaz y de su confianza con el objetivo de no dejar desprotegidos a los súbditos genoveses durante su ausencia.

<sup>91</sup> Véase Biblioteca Labronica de Livorno (BLL), *Fondo della Accademia Labronica*, ms. 62.5, «Serie Cronologica dei Gonfalonieri del comune di Livorno dall'anno 1603 al 1720».

<sup>92</sup> *Ibidem*, ms. 19. Dentro de una memoria de Livorno realizada por el caballero Beniamino Sproni (1708), fols. 628r-630v, «Nota di Gonfalonieri stati tratti per risedere come presidenti nel Magistrato di Livorno dal 1630 al 1719», concretamente véase fol. 629r, donde queda constancia del nombramiento de Stefano Boccalandro el 1 de noviembre de 1633.

<sup>93</sup> ASL, *Comunità di Livorno*, 1684. «Catalogo dei cittadini livornesi» cit., para el caso de Antonio Sella véase fols. 14v-15r: 16 de febrero de 1603 consejero y gonfaloniere; 1 de mayo de 1605 Stimatore; 1 de noviembre de 1605 Anciano gonfaloniere; 1 de noviembre de 1605 Depositario y camarlingo; 1 de noviembre de 1606 Gonfaloniere; 1 de mayo de 1609 Anciano gonfaloniere. Para Stefano Boccalandro, fol. 31r-v: 21 de abril de 1620 Ciudadano; 14 de agosto de 1622 Gonfaloniere (también nombrado nuevamente en 1633, como se aprecia en la nota anterior). Para Lorenzo Cella, fol. 51v: 11 de septiembre de 1639 ciudadano. Para Gio. Andrea de Domenico Gavi, véase fol. 94r: 19 de octubre de 1675 ciudadano; 1 de mayo de 1707 diputado del Consiglio; [1707-1716] diputado de Carità; 4 de abril de 1716 diputado degli Aggregati. En el caso de Bartolomeo Domenico de Gio. Andrea Gavi, consúltese fol. 196r: 13 de mayo de 1716 Descrito como hijo de ciudadano; 1 de noviembre de 1718 Diputado di Alloggi; 1 de mayo de 1720 Curatore di Strade; 1 de noviembre de 1726, 1 de noviembre de 1733, 1 de mayo de 1734 Depositario de Pegni; 1 de mayo de 1731 Depositario di Grascia.

por los Médicis como demuestra la gran cantidad de genoveses registrados a los que se les concedió el hábito<sup>94</sup>.

Las actividades de los Gavi como cónsules al servicio de la república y de los genoveses fueron muy variadas. No sólo actuaron como intermediarios entre la república de Génova y el gran ducado<sup>95</sup> sino que también representaron a sus nacionales en diferentes ocasiones actuando por ejemplo de procuradores e intermediarios en contratos de alquiler de embarcaciones de capitanes genoveses a comerciantes del puerto de Livorno<sup>96</sup>. Ejercieron un control administrativo sobre los genoveses, como prueba el decreto con el que, desde el Senado genovés, se favoreció a los Gavi en el consulado. En virtud del mismo, ningún escrito procedente de los territorios del gran duque sin el sello consular tendría validez en Génova (ni en magistraturas ni tribunales). Ello se hacía con la intención de que no se viera perjudicado el consulado y no escapara ningún nacional que pretendiera esquivar la legalidad del sello y menoscabar la jurisdicción consular<sup>97</sup>.

De la misma manera, los Gavi fueron los encargados de realizar peticiones tanto de inventarios de bienes *post-mortem* de súbditos genoveses<sup>98</sup> como de embarcaciones genovesas abandonadas por algún motivo<sup>99</sup> en virtud de una de sus principales misiones: la preservación de los intereses de sus nacionales ante el gobierno local. Por otra parte, los Gavi al frente del

---

<sup>94</sup> B. CASINI, *I cavalieri degli stati italiani membri del Sacro Militare Ordine di Santo Stefano Papa e Martire*, Pisa 1998.

<sup>95</sup> Véase el legajo ASF, *Mediceo del Principato*, 2283, en el cual se conservan numerosas cartas del cónsul Gio. Andrea Gavi con Panciaticchi, el secretario de estado del gran duque.

<sup>96</sup> Véase ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 13278 (años 1649-1651), fols. 163v-164, 15 de noviembre de 1651 Gio. Domenico Gavi actúa como procurador del capitán Anton Felice Farsi en el contrato de alquiler a los hermanos Tatti de la embarcación *María Magdalena Buenaventura* con la que debían viajar a Valencia y Alicante y desde allí a Lisboa para después volver a Génova y Livorno.

<sup>97</sup> ASG, *Archivio Segreto*, 2682 (años 1684-1691). El 26 de julio y el 31 de julio de 1690 Gio. Andrea Gavi pide la renovación de este decreto con el que ya se favoreció al padre en 1672.

<sup>98</sup> ASF, *Notarile Moderno*, Protocolli, 13279 (años 1651-1653), fol. 9, 18 de febrero de 1651, Gio. Domenico Gavi realiza petición de inventario de bienes del difunto Vincenzo de Girolamo Saoli, genovés.

<sup>99</sup> *Ibidem*, fol. 65, 8 de julio de 1652. Nuevamente Gio. Domenico Gavi solicita el inventario de una *polacca* cuyo patrón era genovés y que fue encontrada por unos patronos que venían de Nápoles.

consulado resultaron de una utilidad extrema para el flujo de información entre Livorno y Génova. La estrecha relación de los Gavi con los patrones de barcos genoveses que hacían el circuito enormemente transitado entre la república ligure, la costa toscana y reino de Nápoles, en el que se incluía ineludiblemente Livorno, suponía una fuente de información sobre los hechos que iban aconteciendo en cada uno de los lugares en un vaivén continuo de noticias comerciales y políticas <sup>100</sup>.

En otras ocasiones, la información emanaba del propio cónsul simplemente por formar parte del entramado político-social del puerto donde llegaban numerosas novedades desde Florencia.

La importancia de la actividad de los cónsules en estados extranjeros no deja lugar a dudas no sólo por ejercer éstos como representantes de los comerciantes nacionales ante las autoridades locales sino también por ser agentes que realizaron tareas muy cercanas al ámbito diplomático. En este sentido, se trata de un cargo con un alto componente de hibridación entre lo diplomático y lo comercial, a menudo con unas líneas de separación que no quedaban nada claras, por lo tanto, la ambigüedad es intrínseca y acompaña a la labor consular.

Ejemplo de esta representación política es la materia de las precedencias y trato por parte del gobierno de acogida. En las instrucciones del gobierno florentino a los tres nuevos cónsules elegidos en mayo de 1691 para Sassari, Cagliari y Civitavecchia se les especificó que si debían reunirse públicamente con los demás cónsules, debían ceder el lugar solamente a los de Francia, España, Inglaterra, Portugal, Venecia, Holanda, Nápoles y Milán y de ninguna de las maneras a ningún otro (aparece tachado « particularmente al consolo genovese o piemontese ») <sup>101</sup>. Ambos episodios, ponen de relieve

---

<sup>100</sup> La red de información que iba desde Génova a Palermo pasando por Livorno, Nápoles y Mesina fue de extrema importancia para los intereses de Malta, como recientemente se ha analizado en I. GRECH, *Struggling against isolation. Communication lines and the circulation of news in the Mediterranean: the case of seventeenth-century Malta*, comunicación presentada en el 2º Ciclo de Conferencias Mediterranean Maritime History Network celebrado en Mesina-Taormina en mayo de 2006, sesión 6: *Merchants, goods, ideas*. Carlo Bitossi (*L'occhio di Genova* cit., p. 107) ha analizado de manera genérica el tipo de información transmitido por los Gavi a Génova durante el ejercicio de sus consulados, asimismo también ha realizado un estudio cuantitativo de los despachos enviados resultando un total de 7381 en un arco cronológico 1651-1797.

<sup>101</sup> ASF, *Auditore poi Segretario delle Riformazioni*, 280.

la extrema minuciosidad que las repúblicas comerciales observaron en el desarrollo de los ceremoniales simbólicos<sup>102</sup>.

En resumen y en una visión de conjunto, las actividades consulares de la familia Gavi en Livorno consistieron en ofrecer información puntual y periódica muy variada a su gobierno de origen acerca de los movimientos de naves en el puerto (sean de guerra o de negocio), situación del comercio, precios, llegadas de mercancías, procedencia de las naves, nacionalidad, escalas de las mismas, destino, tiempo que lleva navegando, tramitación de pasaportes y realización de inventarios de bienes de difuntos nacionales sin herederos. Actuaron como intermediarios en el embarque de mercancías por cuenta y petición de la *Giunta di Marina*, enviaron información sobre los saludos portuarios practicados y de los movimientos de personajes de la diplomacia, participaron noticias sobre el gobierno de Florencia y de Livorno, sobre presas y arrestos de naves como consecuencia de la guerra de corsa librada en el Mediterráneo. Sin duda uno de sus principales cometidos fue el actuar como privilegiados informadores al mantener contacto permanente con los principales canales de información como fueron los comerciantes y la gente de mar, además sus observaciones sobre la situación de las naciones en el puerto fueron continuas<sup>103</sup>. Gestionaron excarcelaciones de presos genoveses y de

---

<sup>102</sup> Sobre los asuntos relacionados con los ceremoniales diplomáticos véanse especialmente los trabajos de Thomas Weller.

<sup>103</sup> Sirvan como ejemplo las informaciones transmitidas relativas al enojo de los franceses por la sentencia de muerte a Giovanni Bogisbaud, conde de Meimbergh lorenés, de la ciudad de Metz por intento de asesinato sobre la persona del gobernador Del Borro que en el día del *Corpus Domini* quiso pasar a la iglesia de S. Giovanni y se le impidió por un soldado que Del Borro había puesto en la puerta de cada una de las iglesias con el objetivo de no dejar pasar a nadie, ASG, *Archivio Segreto*, 2682 (años 1684-1691), cartas de 22 y 26 septiembre de 1685. El episodio viene también detallado en BLL, Ms.11, « Libro di diverse cose memorabili seguite in questa nostra città di Livorno... », fol. 13, se trata de una crónica de hechos de Livorno del 1543 al 1723 publicada por P. VIGO en la revista « Miscellanea livornese di storia e di erudizione », I-III (1894-1895, 1898). Poco antes había informado sobre la alegría granducal por la victoria de las tropas imperiales contra los turcos, carta de 29 de agosto de 1685. Asimismo la información sobre los movimientos diplomáticos en el puerto también fue constante como la referente a llegadas de personajes relevantes como el conde de Santisteban a pesar de viajar de incógnito, información en carta de 14 de enero de 1688. Mario Infelise (*La circolazione dell'informazione commerciale*, en *Il Rinascimento* cit., pp. 499-522) ha puesto de manifiesto la utilidad de estas fuentes comerciales de información y su utilización por parte de los agentes diplomáticos.



delincuentes que habían cometido delitos en territorio genovés y que se encontraban en cárceles de Livorno para ponerlos a disposición de la justicia genovesa e informaron sobre sanidad marítima para evitar contagios<sup>104</sup>.

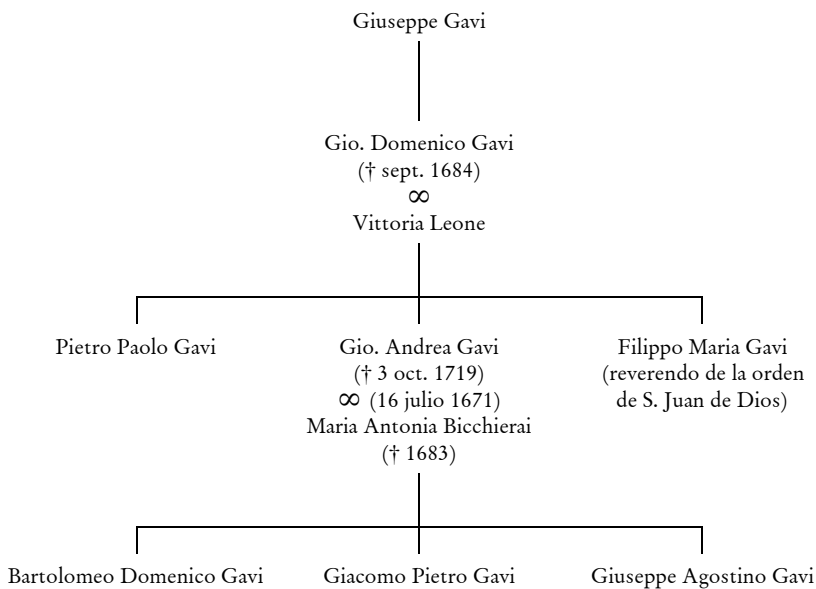
En definitiva, estamos ante una figura representativa que, como agente mediador, aparte de velar por los intereses de sus nacionales y la conservación de la imagen de su nación en el extranjero, ponía en relación a las tupidas redes informales con base mercantil con los gobiernos, tanto locales como de origen.

Realmente está por hacer una historia exhaustiva de la familia Gavi en la que se conjugue la parte pública en cuanto a representantes de la nación y la vertiente privada como comerciantes en la plaza livornesa. Las oportunidades archivísticas son innumerables.

---

<sup>104</sup> EN G. BRANCACCIO, “*Nazione genovese*” cit., p. 201, se resumen las funciones generales del consulado genovés en Nápoles en cuatro puntos bien diferenciados que no distarían demasiado de los ejercidos en Livorno: a) órgano de representación diplomática de la república oligárquica de Génova en el reino de Nápoles; b) organismo corporativo con el deber de protección y tutela de sus miembros, de los privilegios y del complejo de los intereses privados de naturaleza marítima, mercantil y financiera de los componentes de la colonia ligur en Nápoles; c) de magistratura dotada de leyes propias y de una relativa autonomía cuya jurisdicción no quedaba solamente circunscrita al ámbito comercial sino que se extendía a la esfera civil y a la criminal; d) de instrumento político, gracias a la habilidad de los cónsules, para la mediación entre las familias ligures y el gobierno napolitano.

Fig. 1 - *Cuadro genealógico de la familia Gavi (inicios XVII hasta mediados XVIII)*



## INDICE

<i>Manuel Herrero Sánchez</i> , Prólogo	pag.	7
<i>Enrique Soria Mesa</i> , Poder Local y estrategias matrimoniales. Los genoveses en el reino de Granada (ss. XVI y XVII)	»	21
<i>María Matilde Hermoso Mellado-Damas</i> , La cofradía de los Caballeros de la calle Castro de Sevilla: una estrategia de mercaderes en el siglo XVI	»	47
<i>Nunziatella Alessandrini</i> , La presenza genovese a Lisbona negli anni dell'unione delle corone (1580-1640)	»	73
<i>Andrea Terreni</i> , Le relazioni politiche ed economiche degli <i>hombrs de negocios</i> genovesi con le <i>élites</i> milanesi nella seconda metà del Cinquecento	»	99
<i>Gaetano Sabatini</i> , Un mercato conteso: banchieri portoghesi alla conquista della Napoli dei genovesi (1590-1650)	»	141
<i>Roberto Blanes Andrés</i> , Aproximación a las relaciones comerciales marítimas entre Génova y Valencia en el reinado de Felipe IV (1621-1665)	»	171
<i>Rafael María Girón Pascual</i> , Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la edad moderna	»	191
<i>Giuseppe Mele</i> , La rete commerciale ligure in Sardegna nella prima metà del XVII secolo	»	203

<i>Stefano Pastorino</i> , La participación de los mercaderes ligures en el mercado asegurador valenciano (1519-1520)	pag. 219
<i>David Alonso García</i> , Genoveses en la Corte. Poder financiero y administración en tiempos de Carlos V	» 251
<i>Céline Dauverd</i> , The Genoese in the kingdom of Naples: between viceroys' <i>Buon governo</i> and Habsburg expansion	» 279
<i>Yasmina Rocío Ben Yessef Garfia</i> , Entre el servicio a la Corona y el interés familiar. Los Serra en el desempeño del Oficio del Correo Mayor de Milán (1604-1692)	» 303
<i>Manuel Herrero Sánchez - Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño</i> , La aristocracia genovesa al servicio de la Monarquía Católica: el caso del III marqués de Los Balbases (1630-1699)	» 331
<i>Alejandro García Montón</i> , Trayectorias individuales durante la quiebra del sistema hispano-genovés: Domingo Grillo (1617-1687)	» 367
<i>Dario Maccarronello</i> , Reti mercantili e finanza pubblica nei viceregni spagnoli: gli Airoidi di Robbiate tra Milano, Genova e la Sicilia (1630-1649)	» 385
<i>Arturo Pacini</i> , “Poiché gli stati non sono portatili ...”: geopolitica e strategia nei rapporti tra Genova e Spagna nel Cinquecento	» 413
<i>Paolo Calcagno</i> , Una schermaglia di antico regime: la “partita” del Finale fra Genova, Milano e Madrid	» 459
<i>Carlo Bitossi</i> , Il granello di sabbia e i piatti della bilancia. Note sulla politica genovese nella crisi del sistema imperiale ispano-asiatico, 1640-1660	» 495
<i>Thomas Allison Kirk</i> , La crisi del 1654 como indicador del nuevo equilibrio mediterráneo	» 527

<i>Giovanni Assereto</i> , La guerra di Successione spagnola dal punto di vista genovese	pag. 539
<i>Francisco Javier Zamora Rodríguez</i> , Génova y Livorno en la estructura imperial hispánica. La familia Gavi al frente del consulado genovés en Livorno	» 585
<i>Friedrich Edelmayer</i> , Génova en la encrucijada entre el Sacro Imperio y la Monarquía Católica	» 617
<i>Thomas Weller</i> , Las repúblicas mercantiles y el sistema imperial hispánico: Génova, las Provincias Unidas y la Hansa	» 627
<i>Benoît Maréchaux</i> , Cultiver l’alternative au système philo-hispanique. Attraction, diffusion et appropriation du modèle vénitien dans la pensée républicaniste génoise du premier XVII <sup>e</sup> siècle	» 657
<i>Roberto Santamaria</i> , Rotte artistiche fra Genova e la Spagna nei documenti d’archivio (secoli XVI-XVIII)	» 695
<i>David García Cueto</i> , Aproximación al mecenazgo de la comunidad genovesa en el Reino de Granada durante los siglos XVI y XVII	» 705
<i>Fernando Quiles García</i> , El arzobispo Agustín Spínola, promotor de las artes sevillanas del barroco (1645-1649)	» 731
<i>Diana Carrió-Invernizzi</i> , Génova y España en la pintura histórica del Palacio Real de Nápoles del s. XVII	» 753
<i>Carlos Álvarez Nogal</i> , Los genoveses y la incautación del interés de los juros de Castilla en 1634	» 775
<i>Claudio Marsilio</i> , “Cumplir con cuidado”. Il mercato del credito genovese negli anni 1630-1640. Vecchi protagonisti e nuove strategie operative	» 801

<i>Luca Lo Basso</i> , Una difficile esistenza. Il duca di Tursi, gli <i>asientos</i> di galee e la squadra di Genova tra guerra navale, finanza e intrighi politici (1635-1643)	pag.	819
<i>Carmen Sanz Ayán</i> , Octavio Centurión, I marqués de Monesterio. Un “híbrido” necesario en la monarquía hispánica de Felipe III y Felipe IV	»	847
<i>Olivier Caporossi</i> , Dynamique et faillite d’une entreprise génoise: les faux monnayeurs de Séville (1641-1642)	»	873
<i>Amelia Almorza Hidalgo</i> , El fracaso de la emigración genovesa en el virreinato del Perú, 1580-1640	»	889
<i>Leonor Freire Costa</i> , Genoveses nas rotas do açúcar: a intromissão em exclusivos coloniais portugueses (c. 1650)	»	915
<i>Catia Brilli</i> , Il Rio de la Plata, nuova frontiera del commercio ligure (1750-1810)	»	933
<i>Sandro Patrucco Núñez-Carvalho</i> , Inserción italiana en el Perú virreinal del siglo XVIII	»	965



**Associazione all'USPI**  
**Unione Stampa Periodica Italiana**

Direttore responsabile: *Dino Puncub*, Presidente della Società

Editing: *Fausto Amalberti*

ISBN - 978-88-97099-03-1

ISSN - 2037-7134

---

Autorizzazione del Tribunale di Genova N. 610 in data 19 Luglio 1963  
Stamperia Editoria Brigati Tiziana - via Isocorte, 15 - 16164 Genova-Pontedecimo